

CONSEJO DE LA



MAGISTRATURA

Provincia del Chaco

EDICTO

SE HACE SABER QUE: DESDE EL DÍA 01 DE FEBRERO HASTA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023, SE RECEPCIONARÁN LAS INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICA, de conformidad a la Constitución Provincial y Ley 2082-B para cubrir el cargo de **JUEZ del **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA** de la Provincia del Chaco.**

REQUISITOS: A) Art. 157º, Primer Párrafo de la Constitución Provincial (1957-1994): “...*ser argentino nativo o naturalizado con diez (10) años de ejercicio de la ciudadanía, poseer título de abogado expedido por universidad nacional o revalidado en el país, y tener treinta años de edad y seis, por lo menos, en el ejercicio de la profesión o de la magistratura...*”, B) Art. 5º - Ley 2082-B y C) Art. 7º - Ley 2809-J.

Los postulantes deberán tener presente las disposiciones contempladas en el art. 7º de la Ley 2082-B

Art. 4º - Ley 2082-B:

COMISIÓN EXAMINADORA: Titulares: Héctor Daniel Zalazar, Iride Isabel María Grillo, Gloria Beatriz Zalazar, Edgardo Gabriel Reguera, Ana Mariela Kassor, Jessica Yanina Ayala y Carim Antonio Peche; Suplentes: Elina Viviana Nicoloff, Víctor Emilio Del Río, Noelia Dina Canteros, Raúl Eduardo Rundio, Héctor Felipe Geijo, Juan Carlos Ayala y Graciela Alicia Digiuni.

BASES: (Art. 17º - Ley 2082-B): Dos Etapas: Antecedentes y oposición. Superadas ambas etapas, los postulantes participarán en audiencia pública.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: 08,00 a 12,00 horas

LUGAR E INFORMES: Secretaría del Consejo de la Magistratura – América N° 117 - Resistencia - Chaco. (www.conmagchaco.gov.ar).

Consejeros firmantes (Acta N° 1180 de fecha 20/12/2022): Héctor Daniel Zalazar, Iride Isabel María Grillo, Gloria Beatriz Zalazar, Edgardo Gabriel Reguera, Ana Mariela Kassor, ~~Jessica Yanina Ayala y Carim Antonio Peche~~.

Resistencia, 26 de Diciembre de 2022.im-


EDUARDO GERMÁN PÉRTILE
Secretario
Consejo de la Magistratura